



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20227300238303**

Fecha 28-06-2022

RESOLUCIÓN No. 401 DE 28 DE JUNIO DE 2022
“Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 328 de 2 de junio de 2022”

EL SECRETARIO DE DESPACHO

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto Distrital 101 de 2004 y el Decreto de Nombramiento No. 001 del 1º de enero de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta que mediante Resolución No. **328** del 02 de junio del 2022, se encargó de las funciones del empleo de Director Código 009 Grado 06, de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural de esta Secretaría al señor **HENRY SAMUEL MURRAIN KNUDSON** identificado con cedula **Nro 79.691.992** desde el día 13 de junio hasta el 06 de julio de 2022.

Que mediante Resolución **No. 397** de 28 de junio de 2022 se concedió licencia por luto al señor **HENRY SAMUEL MURRAIN KNUDSON**, desde el día 28 de junio al 05 de julio del 2022.

Que, para garantizar la continuidad del servicio de esta Secretaría, se hace necesario modificar el encargo de las funciones del empleo Director Código 009 Grado 006 de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, a una servidora de esta Secretaría.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Modificar el Artículo 1º de la Resolución 328 de 2 de junio de 2022 el cual quedara así:

Artículo 1º. Encargar de las funciones del empleo de Director Código 009 Grado 06, de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural de esta Secretaría, sin perjuicio de las funciones que les son propias, a la servidora relacionada a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución:





Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20227300238303**

Fecha 28-06-2022

RESOLUCIÓN No. 401 DE 28 DE JUNIO DE 2022**“Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 328 de 2 de junio de 2022”**

NOMBRE/CEDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	DURACIÓN DE LA ASIGNACIÓN
YAMILE BORJA MARTÍNEZ CC 1.010.171.625 Director Técnico Código 009 Grado 08 Dirección de Gestión Corporativa	<i>Desde el día 28 de junio hasta el 05 de julio de 2022</i>

ARTÍCULO 2º. La servidora aquí mencionada deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural en la que se encargan.

ARTÍCULO 3 Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa a la señora **YAMILE BORJA MARTÍNEZ** y al señor **HENRY SAMUEL MURRAIN KNUDSON**, así como a la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural, y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4º. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los 28 días de junio de 2022

NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMÍNGUEZ
Secretario de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Clara Edith Moreno Junco
Revisó: Alba Nohora Díaz Galán





Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20227300238303**

Fecha 28-06-2022

RESOLUCIÓN No. 401 DE 28 DE JUNIO DE 2022

“Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 328 de 2 de junio de 2022”

Aprobó: Yamile Borja Martínez

Documento 20227300238303 firmado electrónicamente por:

Yamile Borja Martínez, Directora Gestión Corporativa, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 28-06-2022 17:00:10

Charon Daniela Martínez Sáenz, Profesional Universitario - numerado y fechado, Dirección Gestión Corporativa, Fecha firma: 28-06-2022 21:15:23

Clara Edith Moreno Junco, Profesional Especializado, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 28-06-2022 16:04:57

Alba Nohora Díaz Galán, Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 28-06-2022 16:10:03

Nicolás Francisco Montero Domínguez, Secretario de Despacho, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 28-06-2022 19:13:58



e7d84440b721b3d203909312531c1641a2d4a4e99e2fd1ce4769ac529d150ec9

